la presente para constancia.- Doy fé.

Ernesto Rojo

Angelina C. de Sánchez

Francisco V. Reyes

Secretario.

Acta de la Sesión Pública ordinaria celebrada el día 31 treinta y uno del mes de Enero de 1972 mil novecientos setenta y dos.

Presidencia del C.
Ernesto Rojo de los Ríos.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 20 veinte horas del día 31 treinta y uno reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, la totalidad de los Ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento con objeto de celebrar esta Sesión Pública ordinaria, correspondiente a este día y verificada el Quorum Legal, se declaró abierta la Sesión, dando lectura en primer lugar al acta anterior, la cual fué aprobada en todas sus partes.- A continuación se da cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma: Hacienda: se da cuenta con las órdenes de pago, giradas a la Tesorería Municipal que constan de siguientes: Orden No. 509 por $ 361.20 a Juan Galindo, correspondiente a mes de la Oficial Municipal de esta Ciudad, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.- Orden No. 513 por $ 312.00 a Benito López, Lopez, importe de mano de obra para el desazolve de limpia de esta Ciudad.- Orden No. 517 por $ 450.30 a Diego Cabrera Martínez, por varios artículos de escritorio que se adquirieron para uso de las Oficinas Municipales de esta Ciudad.- Orden No. 518 por $ 3,200.00 a Juan Galindo, cuya partida gratificación que se otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios prestados como Alcalde de los Barrios Municipales de esta Ciudad, correspondiente a la 2a. Quincena del presente mes.- Orden No. 620 por $ 977.25 a Vicente V. Reyes, gasolina y hule que fueron usados en la Camioneta propiedad del H. Ayuntamiento de esta Ciudad.- Orden No. 521 por $ 300.00 a Juan Galindo, como gratificación que le otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios prestados de mismo como Alcalde correspondiente a la primera quincena del presente mes.- Orden No. 522 por $ 367.00 al Prof. Juan Bautista Gil, como cooperación que otorga el H. Ayuntamiento para la compra de útiles de los niños de la Escuela "Adolfo Ruiz Cortines" de esta Ciudad.- Orden No. 524 por $ 511.50

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presidencia Municipal
Zacatlán, Pue.

a Gestetner, S.A. por concepto de 5 tubos de tinta y 2 paquetes de estémil que suministró a la Presidencia Municipal de esta Ciudad.— Orden No. 525 por $ 487.50 a Adán Ríos Soto, 95 tubos que suministró para el Drenaje del Centro Escolar "Pte. Juan N. Méndez" de esta Ciudad.— Orden No. 526 por $ 832.00 a Adán Ríos Soto, por 128 tubos que suministró para el Drenaje del Centro Escolar "Pte. Juan N. Méndez de esta Ciudad.— Orden No. 527 por $ 400.00 a Julián Cocho, por una publicación en el Diario de Puebla, con motivo del 3er. Informe del Sr. Gobernador, del día 16 de Enero.— Orden No. 528 por $ 475.00 a "El Heraldo" Felicitación en su periódico del día 4 de Julio del año próximo pasado.— Orden No. 529 por $ 375.00 a Novedades de Puebla, S.A. Felicitación en su periódico con motivo del 1er. Informe de Gobierno del C. Lic. Luis Echeverría Alvarez.— Orden No. 530 por $ 6,723.20 a Martha Carballo Pérez, como aguinaldo que otorga el H. Ayto. a los Empleados del mismo, correspondiente al año 1971, así como las órdenes números 510, 511, 512, 514, 515, 516, 519, 523 y 531 respectivamente cuyo asiento consta en las hojas del libro respectivo.— En uso de la palabra el C. Ernesto Trejo de los Cobos, comunica a los señores Regidores, que como habían aprobado en una sesión anterior, con esta fecha se dió a los Empleados Municipales que laboran para el propio Ayuntamiento su aguinaldo correspondiente al presente año y que consistió en una quincena de acuerdo al sueldo que percibe cada

uno de ellos y que ascendió a la cantidad de $ 6,723.00 seis mil setecientos veintitrés pesos, cero centavos, felicitándolos a nombre del Ayuntamiento y dándoles las gracias por sus servicios prestados a esta Administración.— Gobernación: Se da cuenta con el escrito del C. Gilberto León Hernández, con domicilio bien conocido en esta Ciudad, solicitando en venta dos lotes a Perpetuidad unidos en uno solo en el Panteón Municipal del Centro de esta Ciudad.— Acuerdo: Como lo solicita la persona arriba mencionada se le conceden dos sepulcros a Perpetuidad, unidos en uno solo en el Panteón Municipal del Centro de esta Ciudad, localizados en la Zona # 6 seis, Lote 1 uno Bis, condonándole el pago del mismo, tomando en cuenta los servicios que ha prestado a esta Administración.— Comuníquese y expídase copia certificada del acuerdo, para que le sirva como título supletorio de dominio.— Cúmplase.— No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión, levantándose la presente para constancia.— Doy fe.—

Ernesto Trejo

J. Landaneda

Evangelina C. Sáenz

Secretaria

Presidencia Municipal
Zacatlán, Pue.